

## DEFINICION DE ALGUNOS TERMINOS

1. Adopción de Prácticas :

Aceptación, entendimiento y uso por parte de los agricultores, de una idea o práctica que se ha tratado de introducir en un área.

2. Agricultor progresista:

También ganadero progresista; es aquel individuo que se destaca por su accequibilidad a las nuevas técnicas y, poner en práctica la mayoría de estas.

3. Cacique :

Individuo perteneciente a una comunidad, quien desea sobresalir en ésta a través de métodos o acciones que en su mayoría no benefician a la comunidad que él mismo pertenece.

4. Cambio de actitud:

Grado de efecto positivo o negativo, asociado con algún obje-

to psicológico. En este caso el objeto psicológico es el servicio de extensión.

5. Comunidad Rural :

Grupo de personas que comparten ciertos elementos culturales y que está ubicado en un área geográfica rural.

6. Extensión agrícola:

Sistema educativo extraescolar en lo cual los adultos y jóvenes aprenden, practicando ellos mismos.

7. Extensionista :

Personas capacitadas para introducir cambios en la conducta de los demás.

8. Finca Piloto :

Finca escogida por el Agente de extensión para iniciar y desarrollar actividades, prácticas o beneficios nuevos que desea introducir en todo el área o comunidad que la circunda.

9. Líder :

Es alguien que dentro de cierto patrón de relaciones sociales, ejerce influencia especial sobre las acciones de los demás y sobre los procesos sociales, tenga o no un puesto normal.

10. Liderazgo :

Es la organización de las relaciones humanas, de tal manera que permita a ciertos individuos ejercer cierta influencia sobre la dirección que forman las actividades de los demás.

11. Método de Extensión :

Medio o técnica que utiliza el extensionista para influir sobre la población rural.

12. Promoción integral del hombre :

Desarrollar en cada persona la capacidad de definir sus problemas y necesidades sentidas, analizar sus causas, decidir responsablemente, realizar la acción resultante de la decisión hasta solucionar el problema.

13. Usuario :

Agricultor o ganadero a quien se le brinda o pretende brindársele los beneficios de una entidad del sector agropecuario.